



1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del 31 de julio de
2 2023, de manera presencial, bajo la presidencia de la maestra Raquel Castro
3 Soriano, asistida por la maestra Maritsa Isbeth Robles Chavira dio inicio la décimo
4 primera sesión extraordinaria de la H. Academia AENMSI2023-E11, estando
5 reunidos 10 de los 12 integrantes representantes que conforman esta Academia,
6 bajo la siguiente:

7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 **1.** Lista de presentes
- 9 **2.** Declaración de quórum legal
- 10 **3.** Honores al estandarte universitario
- 11 **4.** Revisión y aprobación por áreas del conocimiento de las estrategias para
12 disminuir los índices de reprobación durante el semestre agosto-
13 diciembre 2023

14 **Punto 1. Lista de presentes**

15 La secretaria de la H. Academia, Maritsa Isbeth Robles Chavira pasó lista de los
16 12 representantes titulares de la H. Academia, encontrándose presentes 10 de 12
17 integrantes para dar inicio a la sesión.

18 **Punto 2. Declaración del quórum legal**

19 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la
20 Presidenta verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia,
21 había quórum para sesionar. La Secretaria dio fe de la participación de 10 de los
22 12 integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.

23 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario**

24 A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte
25 Universitario.



26 **Punto 4. Revisión y aprobación por áreas del conocimiento de las estrategias**
27 **para disminuir los índices de reprobación durante el semestre agosto-**
28 **diciembre 2023**

29 Por unanimidad de votos los integrantes de la Academia de la Escuela de Nivel
30 Medio Superior de Irapuato aprueban las estrategias por áreas para disminuir los
31 índices de reprobación durante el semestre agosto-diciembre 2023.

32 Se da por concluida la sesión, siendo las 15:00 horas del día de su inicio con el
33 siguiente acuerdo:

34 **AENMSI2023-E11-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la
35 Ley Orgánica 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos
36 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, se
37 convocó a la décima sesión extraordinaria AENMSI2023-E11
38 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
39 Irapuato en la cual, por unanimidad de votos después de ser
40 revisadas se aprueban por áreas las estrategias para
41 disminuir los índices de reprobación durante el semestre
42 agosto-diciembre 2023, las cuales quedan asentadas bajo
43 la siguiente enumeración: **COMUNICACIÓN:** 1.- Para la serie
44 de **INGLÉS I, II, III, IV, V y VI:** E1. Otorgar puntos extra a aquellos
45 alumnos que cumplan con el 100 de asistencia en todo el
46 semestre. E2. Otorgar participaciones durante clase al
47 contestar correctamente las preguntas en inglés, así mismo
48 leer en voz alta, dar un punto de vista, una décima extra de
49 su porcentaje. E3. Aquellos alumnos o alumnas quienes
50 estén en asesorías, darles seguimiento junto con sus tutores
51 y apoyarlos con décimas en su trayecto para su calificación



52 en su examen por competencias o incluso en la calificación
53 parcial. Para las series de **LENGUAJE Y COMUNICACIÓN,**
54 **LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN, TALLER DE LECTURA Y**
55 **REDACCIÓN I y II.** E1. En cada parcial proponer 3 a 5
56 opciones de libros de su interés, que aporten a la
57 transversalidad, con la lectura realizar un reporte de lectura,
58 análisis, y realizar evaluación de comprensión lectora que
59 tenga valor proporcional en la evaluación sumativa final. E2.
60 Utilizar los microcursos de NODO como oportunidad de
61 recuperación a aquellos alumnos que hayan reprobado el
62 parcial. El requisito es que entreguen la constancia
63 generada por NODO y las consignas realizadas como
64 evidencia. E3. Dar una mayor ponderación al trabajo
65 colaborativo y en especial al trabajo dentro del aula, de
66 manera que el aprendizaje pueda ser retroalimentado y
67 evaluado o corregido en el momento y no hasta el final del
68 periodo parcial o final.

69 Para la serie de **OPERACIONES CON SOFTWARE DE**
70 **APLICACIÓN, LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN Y**
71 **PROGRAMACIÓN.** E1. Evaluar a través de proyectos
72 integradores al finalizar cada bloque. E2. Utilizar un
73 cuadernillo de actividades y autoevaluación para facilitar el
74 seguimiento constante del trabajo del estudiante. E3.
75 Realizar exposiciones en equipo para fortalecer el trabajo
76 colaborativo.

77 Para el área de **HUMANIDADES:** 1. Elegir 1 libro/artículo por
78 parcial, según sea el caso, de acuerdo con los temas de los
79 bloques correspondientes. 1 punto adicional. 2. Elegir 1 serie
80 o 3 películas que se relacionen con la unidad de aprendizaje



81 y de las cuales se genere una reseña con opinión, esto se
82 debe entregar al final del semestre. Es opcional y de
83 manera generalizada, por lo cual, quienes lo entreguen,
84 tendrán .5 extra en su calificación final. 3. Las actividades en
85 equipo tendrán un valor del 30% o del 40%, con la finalidad
86 de incentivar el trabajo colaborativo y la obtención de
87 mejores calificaciones. 4. Considerar el puntaje aprobatorio
88 del examen institucional. Es decir, si la o el estudiante
89 aprueba dicho examen, entonces aprobará la UDA con la
90 calificación obtenida en el institucional. 5. Definir un
91 proyecto colectivo común y transversal, para toda el área
92 de humanidades, realizable y ponderable por cada una de
93 las UDAs, de forma que impacte positivamente en las
94 calificaciones finales. Esta propuesta es a consideración del
95 tiempo que se tenga que planear.

96 Para el área de **CIENCIAS EXPERIMENTALES**: 1. Apoyarse
97 en audiovisuales, 2. Elaboración de infografías, 3.
98 Elaboración de fichas informativas, 4. Motivar a los alumnos
99 y crearles un sentido de responsabilidad.

100 **MATEMÁTICAS**: Aplicar un examen de diagnóstico para
101 detectar alumnos con área de oportunidad y en
102 coordinación con el tutor supervisar la asistencia a tutorías
103 de la UDA durante el semestre. 2. Establecer criterios de
104 evaluación al inicio del semestre y asesorías durante todo
105 el semestre: el 60% para examen escrito y el 40% para tareas
106 y otras actividades.

107 **ARTES**: 1. Considerar la valoración de 1 punto en la
108 calificación final cuando el estudiante asista a las asesorías
109 del área en artes (a consideración de cada maestro o



Universidad de Guanajuato
Acta AENMSI2023-E11
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato
Celebrada el 31 de julio de 2023

110 maestra), 2. Ampliar el periodo a 1 semana para la entrega
111 de los trabajos de cada evaluación progresiva. Cuando se
112 exceda de este periodo de entrega, el profesor podrá recibir
113 el trabajo haciéndole saber al alumno que la calificación
114 máxima será de 8.0 (por entregarlo extemporáneo)., 3.
115 Realizar un trabajo con transversalidad en el área de artes
116 donde se tendrá el apoyo del tutor del grupo (se define el
117 proyecto pasando la primera evaluación progresiva)., 4.
118 Establecer una comunicación constante con el tutor del
119 grupo para ver el desarrollo académico de los estudiantes.,
120 5. Dar seguimiento al avance de las actividades que realiza
121 el estudiante., Canalización oportuna al estudiante del
122 departamento psicopedagógico en caso de ser necesario.

123 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 31 de julio de 2023.-La Secretaria
124 Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, **Mtra. Maritsa**
125 **Isbeth Robles Chavira. Rúbrica.**

126 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA
127 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON
128 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
129 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
130 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

131 **CERTIFICA**

132 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
133 Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde al **ACTA DE LA**
134 **DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**
135 **SUPERIOR DE IRAPUATO CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2023, aprobada por**
136 **la H. Academia de la ENMS Irapuato mediante el Acuerdo AENMSI2023-O3-**
137 **01, emitido en la tercera sesión ordinaria del 11 de septiembre de 2023. DOY**
138 **FE.**